

ACTA 07  
SESIÓN ORDINARIA

Acta cero siete de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el dieciséis de febrero del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas con treinta minutos, con la asistencia de los concejales:

**MIEMBROS PRESENTES**

Edwin Molina Casasola	Presidente
Sandra Víquez Soto	Vicepresidente
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Adela Meléndez Chinchilla	Suplente

**FUNCIONARIOS**

Alba Morales Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguientes agenda:

Antes de la aprobación de la agenda el señor presidente municipal, informa que el pasado jueves la comisión de Obra Publica y Jurídicos les quedo asuntos pendientes por analizar, por lo que propone para el día de hoy agenda reducida, para después de que finalice la sesión ordinaria, convoca a reunión de comisiones.

En forma unánime y firme se aprueba la propuesta del señor presidente, por lo que la agenda de hoy es reducida.

**AGENDA**

Lectura y Aprobación Acta Anterior  
Lectura de Correspondencia  
Informe de Comisiones  
Informe de Intendencia  
Convocatoria de Comisiones  
Cierre de sesión

**ARTICULO I.**

Lectura y Aprobación Acta Anterior.

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada .

Por no tener ningún asunto que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

**ARTICULO II**

Lectura de Correspondencia

1-Alexander Orozco Rosés; Cartago, 16 de febrero de 2016. Señores Consejo Municipal, Municipalidad de Cervantes. S.O.

Estimados Señores

A efecto de hacer valer mi derecho a respuesta, el cual me asiste constitucionalmente, acudo a ustedes para conocer lo resuelto mediante nota entregada a D. Alba (desconozco su apellido) en esa Municipalidad, el día 18/12/2015.

Con dicha nota solicité la revisión de la tarifa de agua potable que se me viene



cobrando desde que adquirí la finca a mi nombre, pagando más de cinco mil colones mensuales por dicho servicio. Siempre lo he reclamado y me aducen verbalmente que en mi propiedad se hacen cultivos de hortalizas lo cual he insistido en diferentes momentos ante los funcionarios municipales que no es cierto por cuanto yo no siembro ningún cultivo y además no residó en el lugar donde se brinda el servicio.

Con esa misma nota solicite revisaran lo referente a la calidad del servicio pues a pasar de la tarifa que he venido cancelando el servicio es deficiente, quedando la funcionaria en hacer una inspección sin que a la fecha se me notificara de los resultados de la visita, si es que se realizó.

Asimismo, solicite se me indicara quien es mi colindante del lado derecho, donde hay una casa de habitación, pues en el Registro Público no existe ningún registro de propietario por lo que no sé cómo se hace el cobro de los servicios municipales y cual propiedad responde en caso de mora en el pago específico del agua, bienes inmuebles o cualquier otro que esté sujeto a impuestos municipales.

Finalmente debo indicar que mediante una llamada telefónica realizada al móvil de la señora Alba me indicó que estos temas ya habían sido vistos por el Consejo Municipal y que solo restaba transcribir el acuerdo en actas, le solicite me indicara el resultado y señaló que no era posible hasta tanto no quedara en actas.

Hoy he conversado con la Secretaria del Consejo y me informa desconocer el asunto. Por lo que someto de nuevo a su consideración el tema.

Considero importante señalar la importancia del respeto a los contribuyentes a los cuales debe brindárseles siempre información exacta y fidedigna. En mi caso particular se me dificulta la comunicación presencial por la distancia.

Agradezco en todo lo que vale su amable colaboración para que se me resuelva mi petición lo antes posible.

Lic. Alexander Orozco Roses

Cédula 3-255-143.

Móvil 86363847

Conocida la nota enviada por el señor Alexander Orozco Rosés, y por tratarse de un caso meramente administrativo, se le traslada la nota a la señorita Intendente Municipal, para que proceda a levantar el respectivo informe y le sea comunicado al señor Orozco Rosés lo antes posible.

Aprobado unánime y firme.

2-Permisos de construcción:

1-Fabricio Durán Siles, solicita permiso de construcción vivienda sobre 42 mts, ubicada calle ciudad del Cielo.

2-María Carolina Redondo Sánchez, vivienda sobre 84 mts ubicada calle María Auxiliadora.

3-Sebastián Ulloa Aguilar, solicita permiso construcción vivienda sobre 101mts, ubicada en Barrio La Trinidad.

### ARTICULO III

#### Informe de Comisiones

Sesión Ordinaria de Comisión de Obra Pública número 001, realizada el once de febrero del dos mil dieciséis a las cinco y treinta.



**Presentes**

Edwin Molina Casasola  
 Jeannette Umaña  
 Bernardita Barquero  
 Alba Morales Brenes

Presidente  
 Secretaria  
 Miembro  
 Intendente Municipal  
 Agenda

1. Lectura y aprobación de la agenda del día
  2. Lectura y ejecución de partidas específicas al día de hoy
  3. Revisión y análisis de declaración de caminos públicos
  4. Preparar un resumen detallado de la comisión para facilitarlo al nuevo Concejo Municipal 2016-2020.
  5. Asuntos varios
  6. Dictámenes
1. Lectura y aprobación de la agenda del día. Discutida y aprobada.
  2. Lectura y ejecución de partidas específicas al día de hoy.
- a) Construcción del drenaje en Barrio San Martín, está en un 75% de avance en el proyecto costo total aproximado 37.000.000.00
  - b) Acceso de emergencia para barrio Corazón de Jesús (IMAS), tiene un 100% concluido costo ₡7.422.145.00 más ocho toneladas de mezcla asfáltica ₡392.000.00. sugerencia demarcar la zona para que respeten de no parquear ya que debe de esta libre.
  - c) Construcción y reparación de aceras en el distrito de Cervantes, se realizó reconstrucción de un tramo en el bajo de Cervantes, en la acera frente a la familia Arce Rojas y además la construcción de la acera que conduce hacia restaurante Pollos a la leña Cervanteños tiene un 100% de concluido la obra por un costo de ₡3.378.208.00. Observación en el tramo de reconstruido ya presenta afectaciones.

Vistos analizados y discutidos estos tres primeros proyectos son aprobados por los presentes en la Comisión.

**Proyectos pendientes:**

- a) Mejoras y ornato del centro de Cervantes, monto de ₡3.802.000.00 pendiente el inicio. Sugerencia solicitar a JASEC la iluminación de la zona, plantas en las zonas verdes solicitar a otras instituciones. Se ubicara la construcción de un parque en la franja central de los caseríos de los IMAS. Discutida analizada y vista se aprueba por todos los presentes.
- b) Construcción de espacio para la práctica deportiva del Skate; Se ubicara la construcción de un parque en la franja central de los caseríos de los IMAS pendiente el inicio. Sugerencia incluir señalamiento y reductores de seguridad.



Discutida analizada y vista se aprueba por todos los presentes. Construcción de bahía de estacionamiento para transporte público en Cervantes; sugerencias realizar la construcción y remodelación de casetas en las paradas de buses.

Sugerencia: Cumplir con Ley 7600.

- c) Construcción acera en Barrio San Isidro (por negocio de Isabel Morales). Pendiente de ejecución.
- d) Fondo de mejoras del Relleno Sanitario. Finalizada.

Dictámenes:

1. Solicitud al Concejo autorice a la Intendencia a efectuar la demarcación de la entrada de emergencia al Barrio Corazón de Jesús (IMAS).
2. Comuníquese a los vecinos del Barrio anterior que es entrada de emergencia y debe permanecer libre el acceso.
3. Solicitar alineamiento vial del MOPT un ingeniero, para demarcar frente a locales comerciales que usan la zona peatonal para parqueo. (Chinos, Mega Súper, Servicesa).
4. Autorizar a la Intendencia para que consulte en Alvarado, la situación de la bahía. (Empleada Lizethe)
5. Autorizar a la Intendencia para que consulte donde se ubica el proyecto ampliación y cuneteado en Barrio San Martín.
6. Solicitar al Concejo para el próximo martes 16 de febrero, agenda reducida, para continuar con el resumen de esta Comisión.

Eladio Jiménez, sugiere incluir en el informe el solicitar al MOPT la demarcación de la ruta nacional.

Edwin Molina le indica que ya se viene haciendo la demarcación de la ruta nacional por parte del MOPT, por lo que considera no incluir esta petición en el informe.

La Concejala Jacqueline Araya, manifiesta que no escucho en este informe el punto sobre la casetilla de la parada del Monticel, aquí se había hablado de la ampliación de la misma.

Se le indica que estos proyectos están pendientes.

Eladio Jiménez hace mención sobre el proyecto de la bahía del centro hace años se viene hablando, se debe se sacar cita en el CONAVI, agregar al dictamen. La solicitud de un ingeniero al MOPT para que realice el estudio. Existen diputados que pueden ayudar a sacar la cita en CONAVI, se puede enviar copia de la solicitud a los diputados de la provincia.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el informe de Comisión de Obra Pública, en forma unánime y firme.

**INFORME DE COMISION DE JURIDICOS**

Sesión Ordinaria de Comisión de Asuntos jurídicos número 001, realizada el once de febrero del dos mil dieciséis a las siete y cinco.

**Presentes**

- |                       |                      |
|-----------------------|----------------------|
| Edwin Molina Casasola | Presidente           |
| Jeannette Umaña       | Secretaria           |
| Bernardita Barquero   | Miembro              |
| Alba Morales Brenes   | Intendente Municipal |

**Agenda**

1. Derogación del acuerdo de donación del terreno para la Fuerza Pública, contiguo al Centro Agrícola Cantonal de Alvarado.
2. Lectura y discusión de la escritura existente del nuevo terreno que se desea donar a la Fuerza Pública en el Bajo de Cervantes.
3. Dictamen

Investigación de la legalidad de la donación del terreno en mención.

**Dictamen**

- a) Iniciar el debido proceso jurídico- legal sobre el estudio de escritura de la propiedad a la Licda Silvia Navarro abogada de la Federación de Municipalidades de la Provincia de Cartago a donar a la Fuerza Pública; sobre la propiedad, escritura y levantamiento topográfico del terreno.

Se termina a las 8.00pm

Informa la intendente que ella le hizo la consulta a la Licda. Silvia Navarro sobre el procedimiento de anulación de acuerdo, y ella la refirió al artículo 157 del código municipal.

Por no tener ninguna objeción al informe de Comisión de Jurídicos, se da por aprobado el mismo en forma unánime y en firme.

**ARTICULO IV**

**Informe de Intendencia**

- 1- Ya le están solicitando la presentación del presupuesto extraordinario, entonces hay que ir trabajando en los proyectos.
- 2- Existe el interés del Ing, Manuel Rojas Cerdas. De la empresa Hidrolem, encargado de asesoría técnica, diseño y consultoría, en que se le concedan un espacio para una exposición.

Ella considera muy importante, se pueda incluir en este prepuesto este estudio. SE acuerda conceder el espacio al señor Rojas Cerdas para el próximo martes 23 de febrero a las 5:30p.m. para la exposición.



ARTICULO V

Convocatoria a comisiones:

Finalizado la sesión se convoca a Comisiones de Obra Publica y Jurídicos.

ARTICULO VI

Cierre de sesión.

Se concluye la sesión al ser las dieciocho horas con cinco minutos.

  
Edwin Molina Casasola  
Presidente Municipal

  
Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.